

INFORME DE GERENCIA GENERAL SENAPRO

(Ejercicio Económico 2015)

Quito, 26 de Abril del 2015.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL
SENAPRO CIA. LTDA.
Presente.

Atendiendo la responsabilidad de Gerente General y representante legal que me confirió la Junta General de Accionistas de SENAPRO, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, someto a consideración de ustedes el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero del 2015 y el 31 de Diciembre del 2015, contenido en los siguientes términos.

1.- ASUNTOS EXTERNOS DE INCIDENCIA EN LA EMPRESA.

Las Leyes nacionales respecto a la situación Laboral, Societaria y específico a las regulaciones del funcionamiento de las empresas privadas de seguridad han sufrido algunos cambios los que han generado el desarrollo de nuevas políticas para el normal funcionamiento.

Los primeros meses de este año se mantuvo la economía de la empresa con muy buenos rendimientos, la que lamentablemente se vio disminuida con la afectación del precio del petróleo, lo que ocasionó la falta de pago por parte de PETROAMAZONAS a partir del mes de Agosto, logrando llegar a fin de año con los fondos propios de la empresa, mismos que satisficieron para cubrir sueldos, IESS, impuestos hasta el mes de noviembre del año 2015

Las operaciones y el nivel crediticio no se ha visto afectado, las entidades bancarias mantienen la confianza en la empresa y esto nos ha permitido mantener liquidez, principales clientes, los créditos se han pagado con regularidad y sin problema lo que nos permite mantener líneas de crédito en caso de necesidad.



PARA SU SEGURIDAD

LA ALTERNATIVA INTELIGENTE

En el mes de Noviembre se toma la decisión tras varios meses de negociación vender el 100% del capital social de la empresa, la empresa fue adquirida por un grupo colombiano de excelente reputación y economía, que dedica sus actividades a la Seguridad Física y requiere invertir en otros países.

El año no ha sido estable más la empresa disponía de fondos económicos que le permitieron satisfacer las obligaciones patronales siempre a tiempo, las obligaciones de IESS, impuestos y otros

2.- OBJETIVOS PROPUESTOS.

Continuamos cumpliendo nuestro objetivo propuesto tenemos la tranquilidad del cumplimiento cabal de las leyes, un alto grado de lealtad de nuestros trabajadores los mismos que nos comparan con las otras empresas y reconocen que esta cumple más allá de lo que dice la Ley y mucho más que las otras empresas

En la parte de atención al cliente existe satisfacción de los clientes, se logró mantener todos los contratos y sobre todo como objetivo importante ganamos la licitación de 3 sectores del Banco del Pichincha, 1 sector adicional en la costa del Banco Internacional y la empresa Agip Oil; lo que nos ha permitido crecer la operación a nivel nacional.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y requerimientos de la Junta General de Socios.

4.- SITUACIÓN ACCIONARIA

La situación accionaria cambio en razón de la venta de la empresa los socios Federico Gortaire y Santiago Hidalgo cedieron el 100% de su participación a la empresa VISE Ltda y DEAS Ltda. que son parte del Grupo económico ALTUM.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

La situación económica de la empresa se ha manejado de manera racional y ordenada lo que ha permitido mantener un flujo de caja que satisface las necesidades y sobre todo cubre los graves y grandes atrasos de pago de los contratos con el estado.



PARA SU SEGURIDAD

LA ALTERNATIVA INTELIGENTE

Considero los Balances presentados al cierre del año fiscal son muy razonables en relación del efecto ingreso, egresos y el incremento de activo en función de las necesidades de los contratos.

La compañía al cierre del año registra una utilidad gravable de \$ 7'256.172.61 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Desco manifestar el agradecimiento a la responsabilidad y apoyo del equipo de contabilidad de la empresa.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La Gerencia General recomienda que la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2015 se reparta en su totalidad entre los socios.

7.- RECOMENDACIONES.

Mantener la importancia de la responsabilidad social con nuestros empleados ya que son la parte más importante del éxito, el cumplir con todas las obligaciones e ir mas allá nos permite mantener la lealtad de los mismos, esto sin embargo es la pelea constante con la no observancia de las leyes de las otras empresas, pero a la vez es nuestra mayor fortaleza.

Ratifico y dejo constancia de mi apego al cumplimiento de las normas y leyes nacionales, regulaciones de los organismos de control-Ministerio de Gobierno y Policía, Ministerio de Trabajo, Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, Super Intendencia de Compañías y lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,

Federico Montalvo Montalvo
GERENTE GENERAL
SENAPRO CIA LTDA.
ECUADOR